

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 27 Martes 30 de enero de 2018 Sec. V-A. Pág. 7146

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Anuncio del Servicio Murciano de Salud de modificación de la licitación pública convocada para contratar la adquisición de mobiliario clínico.

Detectado error en el Apartado 15.1.2 del Cuadro de Características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado para la contratación de adquisición de mobiliario clínico con destino a distintos hospitales del Servicio Murciano de Salud, respecto a la obligación de presentación de muestras por las empresas licitadoras, quedando modificado de la siguiente forma:

"Las empresas licitadoras presentarán muestras del mobiliario ofertado al lote o lotes a los que concurran, para que puedan ser valoradas por la comisión técnica que designe el órgano de contratación. Dichas muestras se entregarán en el lugar habilitado para ello en el Hospital Comarcal del Noroeste, sito en Avda. Miguel Espinosa, s/n, de Caravaca de la Cruz - Murcia, dentro del plazo de presentación de ofertas.

Una vez evaluadas las muestras en el Hospital Comarcal del Noroeste, el licitador se encargará de rotarlas por el resto de hospitales destinatarios del mobiliario, por el siguiente orden: Hospital "Virgen del Castillo" de Yecla; y Hospital Universitario "Santa Lucía" de Cartagena (sólo sillones) y Hospital de la Vega "Lorenzo Guirao" de Cieza (sólo camas de hospitalización).

El mobiliario deberá permanecer en cada uno de los hospitales un período de siete días naturales."

Se amplía el plazo de presentación de ofertas establecido en la licitación convocada (BOE n.º 12, de 13 de enero de 2018), hasta el 2 de marzo de 2018, a las 14:00 horas.

Murcia, 25 de enero de 2018.- El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Asensio López Santiago.

ID: A180005920-1